impepac

Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

Transparencia

PROGRAMA DE CAPACITACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL AÑO 2024.

ÍNDICE

1. OBJETIVO....3
2. INVITACIÓN....3
3. DURACIÓN....3
4. MODALIDAD....4
5. DOCUMENTOS A UTILIZAR....4
6. TEMARIO....5
   6.1 INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN....5
   6.2 LIMITACIONES AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN....6
   6.3 INTRODUCCIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES....7
   6.4 DERECHOS ARCOP....8
   6.5 PRINCIPIOS Y DEBERES EN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y AVISOS DE PRIVACIDAD....9
   6.6 SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES (SIPOT) PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA....10
   6.7 SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (SISAI 2.0)....11
   6.8 COMO RESPONDER SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN....11
   6.9 TALLER DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES12
7. INFORME....13

1. OBJETIVO

Que el personal de la Unidad de Transparencia, el Comité de Transparencia, los enlaces de cada área en materia de Transparencia y en general el personal del IMPEPAC, cuenten con los conocimientos suficientes en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, para que con ello el IMPEPAC, cumpla cabalmente con su obligación contemplada en el artículo 12, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, al respecto de proporcionar capitación continua y especializada a su personal.

En ese sentido, a fin de fomentar la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, se contempla invitar a las capacitaciones a los partidos políticos, a diversas instituciones aliadas, y a la población en general interesada, a fin de que cursen y reciban la constancia de los cursos que impartirá el IMPEPAC.

2. INVITACIÓN.

Mediante oficio signado por el Secretario Ejecutivo del IMPEPAC, será realizada la invitación para asistir a las capacitaciones; asimismo, se realizará la difusión de las capacitaciones en los medios físicos, electrónicos y redes sociales que correspondan.

Dichos oficios de invitación serán remitidos con al menos con tres días previos a la celebración de la sesión de capacitación, los cuales contendrán lugar, fecha, modalidad, tema y la liga o en su caso QR de registro.

3. DURACIÓN.

Una sesión de una hora de capacitación y veinte minutos de preguntas y respuestas. En aquellos casos en que el tema lo amerite, podrán programarse sesiones con grupos específicos.

Las capacitaciones serán impartidas por la Coordinadora de la Unidad de Transparencia del IMPEPAC, no obstante, de manera excepcional se podrá

realizar la invitación a ponentes especializados en la materia a fin de que impartan las capacitaciones.

4. MODALIDAD.

Las sesiones se impartirán de manera híbrida o virtual en caso de que las actividades del instituto así lo requieran, es decir, en las instalaciones del IMPEPAC y a través de la plataforma zoom. Asimismo, se podrán realizar capacitaciones fuera del recinto.

5. DOCUMENTOS A UTILIZAR.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos;
- Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos;
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos;
- Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos;
- Reglamento de la Unidad de Transparencia del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana;
- Lineamientos para la Protección de Datos Personales del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana;
- Presentaciones en Power Point.

6. TEMARIO.

6.1 INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRIGIDO A: TODO EL PERSONAL DEL IMPEPAC E INVITADOS.
PONENTE: LIC. RAQUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2024.

TEMARIO

- ¿Qué son los derechos humanos?
- Derecho de Acceso a la Información como Derecho Humano
- Marco normativo del Derecho de Acceso a la Información
- Principios en materia del Derecho a la información
- Sujetos Obligados
- Obligaciones de Transparencia
- Solicitudes de información
- Transparencia proactiva
- Acceso a la información y democracia
- Medidas de apremio

6.2 LIMITACIONES AL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRIGIDO A: TODO EL PERSONAL DEL IMPEPAC E INVITADOS.
PONENTE: LIC. RAQUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
FECHA: 22 DE MARZO DE 2024.

TEMARIO

- Introducción.
- Marco Normativo
- Información Clasificada como Confidencial
  - Información que puede ser considerada como confidencial
  - Prueba de interés público
- Información Clasificada como Reservada
  - Causales para considerar la clasificación de la información como reservada
  - Prueba de daño
  - Periodo de reserva
- Procedimiento de clasificación de la información
  - Instancias que intervienen en le procedimiento de la clasificación de la información
  - ¿Quién hace la declaración de clasificación de la información?
  - Facultades del Comité de Transparencia en la clasificación de la información
- Desclasificación de la información

6.3 INTRODUCCIÓN A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DIRIGIDO A: TODO EL PERSONAL DEL IMPEPAC E INVITADOS.
PONENTE: LIC. RAQUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
FECHA: 25 DE ABRIL DE 2024.

TEMARIO

- Derecho de protección de datos personales como Derecho Humano
- Marco normativo del Derecho de Protección de Datos Personales
- ¿Qué son los datos personales?
- Datos personales sensibles
- Principios que rigen el tratamiento de los datos personales
- Deberes del tratamiento de datos personales
- Consentimientos
- Medidas de apremio

6.4 DERECHOS ARCOP

DIRIGIDO A: TODO EL PERSONAL DEL IMPEPAC E INVITADOS.
PONENTE: LIC. RAQUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
FECHA: 09 DE MAYO DE 2024.

TEMARIO

- ¿Que son los Derechos ARCOP?
- Marco normativo
- Acceso
- Rectificación
- Cancelación
- Oposición
- Portabilidad
- Ante quienes ejercer los Derechos ARCO
- Como ejercer los Derechos ARCO
- Requisitos para presentar una solicitud de Derechos ARCO
- Causas en las que el ejercicio de los derechos ARCO no será procedente
- Recurso de revisión.

6.5 PRINCIPIOS Y DEBERES EN EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y AVISOS DE PRIVACIDAD

DIRIGIDO A: TODO EL PERSONAL DEL IMPEPAC E INVITADOS.
PONENTE: LIC. RAQUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
FECHA: 20 DE JUNIO DE 2024.

TEMARIO

¿Qué y cuáles son los principios rectores del derecho humano de Protección de datos personales?

- Principio de calidad
- Principio de consentimiento
- Principio de finalidad
- Principio de información
- Principio de lealtad
- Principio de licitud´
- Principio de proporcionalidad
- Principio de responsabilidad

¿Qué deberes tienen los responsables del tratamiento de los datos personales?

- Deber de seguridad
- Deber de confidencialidad
- Deber de integridad
- Deber de disponibilidad

Avisos de Privacidad

- ¿Qué es un aviso de privacidad?
- Características del aviso de privacidad
- Procedimiento de entrega y publicación
- Medidas de apremio

6.6 SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES (SIPOT) PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

DIRIGIDO A: TITULARES Y ENLACES CON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INVITADOS.
PONENTE: RAQUEL HERNANDEZ HERNÁNDEZ.
FECHA: 18 DE JULIO DE 2024.

TEMARIO

- Introducción
- Marco normativo
- Plataforma Nacional de Transparencia
- Aplicabilidad de formatos para cada una de las áreas
- Elaboración de versiones públicas de documentos de soporte
- Conversión de documentos a datos abiertos
- Como generar hipervínculos de los documentos soporte de la información
- Obligaciones comunes
- Obligaciones específicas
- Guía de requisitado de formatos
- Carga de formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia
- Sanciones

6.7 SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (SISAI 2.0)

DIRIGIDO A: TITULARES DE ÁREA Y ENLACES CON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INVITADOS.

PONENTE: LIC. RAQUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

FECHA 8 DE AGOSTO DE 2024.

TEMARIO

- ¿Qué es una solicitud de acceso a la información pública?
- Medios de presentación de solicitudes de acceso a la información
- Requisitos que deberá contener la solicitud de acceso a la información
- ¿Quién puede presentar una solicitud de acceso a información pública?
- ¿Quiénes son los Sujetos Obligados donde las personas pueden ejercer su derecho de acceso a la información?
- ¿Qué instancia debe dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública dentro de un Sujeto Obligado?
- ¿Deben justificar los particulares para qué requieren la información solicitada?
- ¿Dónde se puede presentar una solicitud de acceso a información pública?
- Sanciones

6.8 COMO RESPONDER SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

DIRIGIDO A: TITULARES DE ÁREA Y ENLACES CON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INVITADOS.

PONENTE: LIC. RAQUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
FECHA 22 DE AGOSTO DE 2024.

TEMARIO

- Plazos para atender solicitudes de información
- Tipos de respuesta de solicitudes
- Quién es responsable de responder una solicitud de información
- Cómo establecer si se trata de una solicitud de información o de una consulta
- Cómo establecer si la información requerida es confidencial o reservada
- Qué hacer en caso de inexistencia de la información
- Criterios del INAI

6.9 TALLER DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DIRIGIDO A: TITULARES DE ÁREA Y ENLACES CON LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INVITADOS.

PONENTE: LIC. RAQUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
FECHAS: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
HORA: 18:00.

TEMARIO

- Conceptos relevantes
- Estructura
- Funcionarios responsables
- Documento de Seguridad
- Uso general

7. INFORME.

Al concluir el ciclo de capacitaciones, la Secretaría Ejecutiva presentara un informe final a la Comisión Ejecutiva Permanente de Transparencia y posteriormente al Consejo Estatal Electoral del IMPEPAC.